



UNIVERSIDAD DE CHILE
Vicerrectoría de Extensión
y Comunicaciones

BASES

Concurso de ideas

Pabellón de la Universidad de Chile en FILUNI 2025

Aspectos generales de la convocatoria

Este concurso de ideas tiene por objeto seleccionar una propuesta de diseño para ser la base del desarrollo del Pabellón de la Universidad de Chile en la VII Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios, FILUNI 2025, a realizarse en el Centro de Exposiciones y Congresos (CEC) de la UNAM, Ciudad de México, entre el 26 y 31 de agosto de 2025.

El concurso está dirigido a integrantes de la comunidad de la Universidad de Chile y estará abierto entre el lunes 20 de enero de 2024 y el lunes 10 de marzo de 2025. La convocatoria será publicada en las páginas institucionales de la institución.

Sobre FILUNI

La Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios (FILUNI) es un espacio de encuentro entre los editores universitarios y un público que busca conocer las propuestas editoriales universitarias; un espacio pertinente para la promoción de novedades editoriales, catálogos y autores; un lugar en el cual es posible establecer vínculos y acuerdos profesionales en materia de edición, distribución, venta y posicionamiento de la oferta editorial de las instituciones universitarias iberoamericanas.

En ella se reúnen editores, académicos, bibliotecarios, investigadores, profesores, estudiantes y público en general de diversos países para participar de un gran número de actividades académicas, culturales y artísticas que se desarrollan alrededor de la producción editorial universitaria nacional e internacional de más de 20 mil títulos de toda Iberoamérica.

FILUNI ofrece un gran número de actividades académicas y artísticas en torno a la producción editorial universitaria nacional e internacional: seminarios, coloquios, conferencias, presentaciones editoriales, charlas, talleres, entre otras actividades.

FILUNI es un evento organizado por la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la Coordinación de Difusión Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En esta ocasión, la Universidad de Chile es la invitada principal de la feria.

Postulaciones

Sobre el pabellón

En su calidad de invitada principal, la Universidad de Chile dispone de un espacio equivalente al de la UNAM, ubicado en el eje central del espacio cubierto principal del Centro de Exposiciones y Congresos (CEC), con un cuerpo teórico de 81 m² de superficie (planta cuadrada de 9 x 9 metros) y 5 metros de altura. El propósito fundamental del pabellón es la exhibición de publicaciones de la Universidad de Chile, principalmente libros, considerando otros contenidos y objetos.

Se debe proyectar un pabellón temporal que considere los siguientes requerimientos:

- Soporte para exhibición de libros (400 títulos diferentes);
- Soporte audiovisual para la exhibición de contenido editorial digital de acceso abierto;
- Soporte para exhibición de otros contenidos culturales (no libros);
- Caja (ventas);
- Espacio de almacenamiento de volúmenes (500 ejemplares);
- Espacio de trabajo para al menos 5 personas a cargo del stand;
- Mesas de trabajo para talleres y reuniones informales;
- Mobiliario complementario.
- Tarima de 10 cm de alto con acceso inclusivo.

La propuesta deberá contener los elementos fundamentales para la materialización del pabellón considerando arquitectura, mobiliario, iluminación y sonido.

Se debe considerar como referencia que el presupuesto estimativo total de obra a ser implementada en México, y contratada directamente desde la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones en función del presupuesto específico destinado por la UCH para Filuni 2025, es de USD 25.000. Considerando que toda la producción del pabellón se hará en México, es importante consultar precios y especificaciones técnicas de materiales disponibles en ese país.

Requisitos de participación

El equipo de proyecto deberá estar integrado como mínimo por tres personas: una arquitecta o arquitecto, una diseñadora o diseñador y una o un estudiante de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU) de la Universidad de Chile. Una/o de los profesionales oficiará como titular del equipo y deberá ser integrante del claustro académico de la FAU. El incumplimiento de este requisito será causal de inadmisibilidad.

Para participar del concurso, el o la titular del equipo deberá enviar un correo electrónico a vexcom@u.uchile.cl, manifestando su interés en concursar y detallando el equipo de proyecto, identificando nombre completo y RUT de cada integrante en un solo documento PDF. Las y los profesionales participantes deberán adjuntar copia de sus certificados de título. Se registrará el equipo participante y enviará al/a la titular un código de inscripción del equipo, junto con el material planimétrico en base AutoCAD para desarrollar la propuesta.

Documentos de postulación

Las propuestas deberán ser desarrolladas en dos láminas A0, que contengan como mínimo:

- Memoria de proyecto (500 palabras) conteniendo los aspectos conceptuales y las decisiones de diseño que sustentan la propuesta
- Propuesta gráfica
- Planos de arquitectura 1:25: plantas, cortes y elevaciones
- Isométrica 1:25 con descripción del sistema constructivo
- Vistas

Ambas láminas deben ser exportadas en formato .pdf, como archivos separados, con nombre de archivo Código de Equipo_Lámina 01 y Código de Equipo_Lámina 02, respectivamente.

Las propuestas deberán ser enviadas en una sola carpeta comprimida (.zip o .rar) mediante WeTransfer o sistema equivalente a vexcom@u.uchile.cl, hasta el lunes 10 de marzo de 2025 a las 23:59. Todo envío después de la hora señalada será considerado inadmisibile.

Evaluación y selección

Existirá un jurado, integrado por las siguientes personas:

Prof. Pilar Barba, Vicerrectora de Extensión y Comunicaciones de la Universidad de Chile, presidenta del jurado;

Prof. Manuel Amaya, Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo;

Prof. Enrique Walker, Departamento de Arquitectura, Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Prof. Jenny Abud, Escuela de Pregrado, Facultad de Arquitectura y Urbanismo;

Prof. Cristián Gómez, Departamento de Diseño, Facultad de Arquitectura y Urbanismo;

Prof. Ana Campusano, Departamento de Teatro, Facultad de Artes;

Sr. Vicente Neira, coordinador de publicaciones, Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones.

El director del presente concurso es el Prof. Daniel Opazo Ortiz, académico del Departamento de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

El jurado se reunirá en dos oportunidades dentro de diez días hábiles con posterioridad al cierre del concurso, la primera para revisar todos los proyectos admisibles y seleccionar un grupo de tres a cinco proyectos destacados; y la segunda, para dirimir el proyecto ganador y otorgar las menciones honrosas que considere pertinentes.

Los proyectos serán evaluados integralmente, sobre la base de los siguientes criterios: propuesta espacial y visual, pertinencia programática y funcional, factibilidad material y viabilidad presupuestaria. El jurado emitirá un fallo único por mayoría simple, por escrito, donde se argumenten los méritos de cada propuesta, sin recurrir a rúbricas con puntuación numérica.

Dicho fallo será dado a conocer a las y los participantes en un acto cerrado que será convocado dentro de los tres días siguientes a la segunda sesión del jurado, siendo luego difundidos los resultados mediante las plataformas institucionales.

Beneficios de la convocatoria

Se seleccionará un proyecto de idea único para ser realizado. El jurado podrá entregar menciones honrosas a los proyectos que considere meritorios de tal reconocimiento. Tanto el proyecto ganador como los proyectos con menciones honrosas serán publicados en el portal institucional de la Universidad de Chile y recibirán un diploma de reconocimiento.

La selección del proyecto ganador y las menciones honrosas no supondrán premios en dinero ni transferencia de recursos, ni asegurarán su implementación en el Pabellón de la Universidad de Chile en la FILUNI 2025. Sin embargo, la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones (VEXCOM) de la Universidad de Chile podrá utilizar los resultados del presente concurso para disponer las contrataciones o convenios que puedan resultar procedentes para el diseño del respectivo proyecto de pabellón (arquitectura, mobiliario, identidad visual y especialidades), así como para el desarrollo de todos los aspectos expositivos, editoriales, gráficos o visuales contenidos en la propuesta seleccionada, con el/la titular del proyecto de ideas ganador.